

ANEXO A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE EDUCACIÓN FÍSICA DEL IES AGUADULCE

ADAPTACIÓN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

Hemos modificado el proceso de evaluación *para el desarrollo adecuado del proceso de enseñanza aprendizaje a distancia derivado de la situación de alarma del Estado Español causada por el "COVID19"*

Indicamos a continuación algunos elementos que hemos utilizado para realizar esta adaptación:

Partimos de la complejidad de adaptar un proceso de enseñanza-aprendizaje básicamente presencial a uno en su totalidad a distancia. A esta circunstancia general se añaden las particularidades de nuestra Área (eminentemente práctica) y las posibilidades del propio alumnado y de algunas familias de adaptarse a las necesidades y requerimientos de las enseñanzas a distancia.

Teniendo en cuenta estas premisas, la finalidad de esta adaptación es asegurarnos que todo el trabajo que realice el alumnado durante el periodo de suspensión de las clases presenciales a causa del COVID19 pueda ser evaluado y por tanto susceptible de sumarse a lo ya evaluado con anterioridad al inicio de este periodo extraordinario.

Esta adaptación del proceso de evaluación (general o referido a cada una de las Unidades de Trabajo / Unidades Didácticas) podrá materializarse en:

- **La modificación de los procedimientos y herramientas de evaluación previstos**
- **La modificación de los criterios de calificación previstos.**
- **La reducción del contenido en proporción al tiempo que dure el estado de alarma.**

Nos podemos encontrar con dos situaciones:

- Si la Unidad de Trabajo (Unidad didáctica) **se desarrolla al completo** durante este periodo, habrá que darle a la producción de trabajos y la actitud y participación el 100 % de la nota. Otra opción sería realizar las pruebas escritas y/o exposiciones orales en modo online. En este caso se podrían mantener los porcentajes originales.
 - Si la Unidad de Trabajo **no se desarrolla en su totalidad** durante este periodo, se podrán mantener los porcentajes originales reservando la celebración de las pruebas escritas y/o exposiciones orales presenciales para cuando finalice el periodo de suspensión y se recupere la normalidad del proceso de enseñanza aprendizaje.
-

DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS

Hemos modificado los contenidos a impartir en este estado de confinamiento, eligiendo en cada nivel educativo el que más se adapta al alumnado y el que más fácil puede ser de aplicar en casa, dando en todo momento el soporte necesario por nuestra parte a través de las herramientas TIC de las que disponemos, aula virtual moodle, classroom, Whats App, correo electrónico, llamadas de teléfono, video conferencias, etc.

Cada profesor ha hecho esta elección y ha reducido la cantidad de contenidos a impartir función de su alumnado. Indicamos a continuación las líneas de trabajo básicas de cada uno de los profesores del departamento:

José Manuel Sánchez Gallardo

Medios de comunicación con el alumnado:

Utilización de Séneca, por e-Pasen whats App, comunicaciones a través de los tutores, video llamadas y correo electrónico.

Contenidos evaluables:

Desarrollo de coreografías individuales mediante videos cortos de entre un minuto y tres minutos.

Mediante trabajos escritos mandados al correo electrónico.

Realización de prueba teórica ON LINE a través de la moodle.

Cristina Balbuena López:

Medios de comunicación con el alumnado:

Utilización plataforma moodle, correo electrónico ,comunicaciones a través de los tutores, video llamadas.

Contenidos evaluables:

Desarrollo de coreografías individuales mediante videos de entre un minuto y tres minutos de duración.

Mediante trabajos escritos mandados a la plataforma moodle o al correo de la profesora.

Javier Jover Casas:

Medios de comunicación con el alumnado:

Utilización de plataforma moodle, correo electrónico, comunicaciones a través de los tutores, videollamadas, Whatsapp...

Contenidos evaluables:

Desarrollo de coreografías individuales mediante videos de entre un minuto y tres minutos de duración.

Mediante trabajos escritos mandados a la plataforma moodle o al correo del profesor

Realización de prueba teórica ON LINE a través de la moodle.

Hemos de tener en cuenta que la evaluación de estos contenidos irá en función del grado de cumplimiento de las actividades por parte del alumnado, tal y como hemos explicado en las adaptaciones al proceso de evaluación.

Después de todo lo expresado podríamos concluir sobre la evaluación del alumnado lo siguiente:

1º.- Es evidente que estamos ante una situación excepcional y por lo tanto estas adaptaciones pretenden adaptarse a ella sin perjudicar al alumnado.

2º.- Reducción del contenido a impartir de forma proporcional al tiempo de confinamiento en casa.

3º.- Evaluación de las unidades didácticas impartidas en función de la respuesta del alumnado a tales propuestas, ya que no todos podrán disponer de las herramientas necesarias para llevarla a cabo, es decir, si se plantea una actividad práctica de coreografía y por ejemplo el 90/95 % del alumnado la entrega en tiempo y forma (datos similares a los que se darían en periodos lectivos normales), pues se calificaría de forma normal ya que la respuesta del alumnado ha sido excelente, sino pues solo se tendrá en cuenta para bonificar en la nota.

4º.- En cualquier caso, las calificaciones de las propuestas servirán para sumar y mejorar la nota de los dos trimestres anteriores, con la excepción del punto 3.

5º.- Mantenemos los criterios de evaluación generales, los criterios de evaluación/estándares para la ESO y bachillerato de los contenidos impartidos y eliminamos el criterio de calificación general de la carrera continua para todos los alumnos, modificando las calificaciones necesarias al respecto, lo cual se reflejará en la nota final del curso.

6º.- Tendremos en cuenta la situación excepcional y valoraremos de forma muy positiva el trabajo de los alumnos en este trimestre.

Aguadulce 24 de abril de 2020

Firmado:

Javier Jover Casas (Jefe del departamento de Educación Física).

José Manuel Sánchez Gallardo (profesor de Educación Física).

Cristina Balbuena López (profesor de Educación Física).

